



comprende el ordenamiento del uso de suelo, la introducción de agua, drenaje, pavimentación de calles, vivienda y otras obras en todas las ciudades de la zona libre fronteriza de México.

## No se alcanzará el 4% en el país

El presidente Andrés Manuel López Obrador, quien a inicio de año dijo sentirse optimista de consolidar lo que denomina la Cuarta Transformación de la vida pública en México, aseguró que con la zona libre se incentivarán la inversión.

Durante la presentación del programa en Reynosa, Tamaulipas, López Obrador reconoció que con esta medida se recaudará menos en el corto plazo, pero en el mediano y largo plazos se recaudará más porque crecerá la economía, hasta el 5 o 6% en el norte del país.

En el pasado, recién obtenido el triunfo en las elecciones presidenciales, se comprometió a que en su gobierno la economía mexicana crecería a ritmo promedio de 4% anual.

Sin embargo, Marco Antonio Córdova Gálvez, Vicepresidente del Colegio de Economistas de Sonora, dijo que para este año se prevé un crecimiento económico del 2%, debido a una serie de factores que no propician las condiciones que se necesitan para

crecer a un ritmo de 4% anual. Entre ellos, se requiere mayor infraestructura productiva (carreteras, vías férreas, puertos, aeropuertos, servicios públicos, automatizar trámites públicos) que ayude a elevar la productividad de las empresas y por ende permita mayor crecimiento económico.

Por otro lado, agregó, este año se estima una caída de la inversión extranjera por la incertidumbre de las nuevas políticas públicas que pretende implementar el gobierno federal, lo cual afecta al gasto de la economía a la baja y al nivel de producción en su conjunto. A lo anterior se agrega que el Tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) no ha sido aprobado por los Congresos de los tres países, proceso impredecible que podría tardar más de un año, lo cual provoca incertidumbre.

Otro factor que incide en el bajo crecimiento económico del país son las altas tasas de interés de las instituciones financieras, que inhiben el consumo vía crédito y la inversión de las empresas. Aunado a ello, en México persiste la falta de una política industrial, que el nuevo gobierno federal tampoco ha presentado.

Se espera, externó el economista, que se presente con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) en el mes de abril. Dijo que todavía no se han señalado las estrategias a seguir en el sector



industrial en su conjunto, excepto algunos programas de fortalecimiento al sector energético (refinerías y CFE). En diciembre, el Congreso de la Unión trató de realizar algunos cambios en la Ley Minera, sin embargo, la discusión se detuvo por la inconformidad de algunos sectores productivos del país. En el panorama internacional, agregó, un factor importante es la relación comercial entre Estados Unidos y China, cuyas disputas comenzaron en marzo del año pasado cuando el primero impuso un arancel de 30% a aproximadamente 250 mil millones de dólares de importaciones del país asiático. Entre vanos intentos de negociación, las represalias de uno y otro lado han ido en aumento. Luego de una tregua en diciembre pasado, esta semana las negociaciones reiniciaron en un entorno que registra una desaceleración de la economía china y la pérdida de poder de la administración del presidente de EU para negociar, debido a la caída de los mercados accionarios en el último trimestre del año pasado. “El panorama económico y financiero internacional se podría ver afectado de manera negativa, lo que impactaría a la economía mexicana en el sentido de que, ante un escenario de inestabilidad, los inversionistas extranjeros prefieren invertir en economías avanzadas,

como la de Estados Unidos, Europa y Japón, lo que podría generar un menor flujo de inversión a México”, explicó Córdova Gálvez.

Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019				
Recursos presupuestados para el Estado de Sonora				
por Ramo General				
Cifras en pesos millones				
Ramo General	2018	2019	Diferencia	Dif. %
3 Poder Judicial	\$10,647,956	\$10,424,790	\$4,776,843	Va
6 Hacienda y Crédito Público	\$84,822,249	\$68,289,962	\$16,532,267	-19%
7 Defensa Nacional	\$443,979,374	\$427,479,081	\$16,500,693	-4%
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	\$76,835,560	\$78,180,085	\$12,344,525	0%
9 Comunicaciones y Transportes	\$75,398,699	\$1,010,701,720	\$837,103,027	110%
10 Economía	\$26,083,428	\$24,819,692	\$4,063,731	-16%
11 Educación Pública	\$3,911,339,257	\$3,224,955,229	\$166,384,028	-9%
12 Salud	\$187,303,508	\$122,374,407	\$14,946,131	-11%
13 Maritim	\$74,440,261	\$73,813,603	\$1,373,431	0%
14 Trabajo y Previsión Social	\$20,550,823	\$16,964,890	\$3,585,173	-17%
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	\$7,943,683	\$6,279,536	\$1,664,147	-21%
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$479,329,833	\$250,021,281	\$229,307,552	-48%
17 Procuraduría General de la República	\$71,713,712	\$62,429,564	\$9,281,148	-13%
20 Desarrollo Social	\$139,538,866	\$39,348,427	\$103,190,439	-72%
21 Turismo	\$5,031,262	\$5,278,876	\$242,614	5%
22 Instituto Nacional Electoral	\$187,303,608	\$72,318,930	\$64,987,578	-33%
<b>28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>\$29,971,194,184</b>	<b>\$24,979,747,095</b>	<b>\$3,000,840,861</b>	<b>-9%</b>
31 Tribunales Agrarios	\$21,146,615	\$17,617,405	\$3,529,210	-17%
32 Tribunal Federal de Justicia Administrativa	\$32,834,283	\$29,271,434	\$3,562,849	-11%
<b>33 Entidades Federativas y Municipios</b>	<b>\$15,881,963,248</b>	<b>\$13,881,441,115</b>	<b>\$23,477,646</b>	<b>0.1%</b>
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	\$12,803,588	\$12,939,264	\$45,776	0.4%
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	\$397,533,905	\$375,656,835	\$21,877,270	-6%
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	\$16,328,646	\$32,216,888	\$16,888,242	101%
42 Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	\$5,494,281	\$4,948,687	\$545,594	-10%
47 Entidades no Socializadas	\$15,854,462	\$14,913,522	\$940,940	-6%
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	\$20,698,467,726	\$22,417,900,284	\$1,719,432,558	9%
51 Sociales de los Trabajadores del Empleo	\$5,614,848,259	\$6,155,727,937	\$540,879,678	10%
52 Petróleos Mexicanos	\$504,729,579	\$79,476,488	\$425,253,091	-84%
53 Comisión Federal de Electricidad	\$25,095,005,150	\$14,186,140,421	\$10,908,864,729	-43%
<b>TOTAL</b>	<b>\$98,315,720,804</b>	<b>\$91,621,819,482</b>	<b>\$6,693,901,322</b>	<b>-7%</b>

\*Modificado para el 2019, año base 2018, en el 1.000 Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, SAGC